

El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

DIRECTOR Y PROPIETARIO.—DON ANTONIO MAS Y GIL.

ORDEN.

JUSTICIA.

PATRIA.

LIBERTAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante 6 rs. al mes.
En los demás puntos de España 23 » trimestre
Extranjero y Ultramar 40 » »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningun original.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion de este periódico, calle de San Fernando y en las principales librerías.

LA CHINA.

La geografía de la China es un trabajo tan vago por la contradicción de los datos, y tan gigantesco por sus proporciones, que apenas serían suficientes muchos volúmenes para discutirla y establecerla. ¿Cómo puede reconocerse, efectivamente, en medio de 1.572 ciudades, 2.796 templos, 3.158 puentes, 110.809 edificios, ó bien entre 705 lagos y 14.605 montañas nombradas por los autores chinos? Su historia natural, determinada en algunos hechos, no es menos dudosa en otros, y en general muy incompleta.

En una extensión que se prolonga entre los 69° y los 141° longitud E., y los 18° y los 51° longitud N., en medio de todos los accidentes de terrenos imaginables con comarcas montañosas y valles inundados, estepas y marismas, llanuras féculdas y collados productivos rebosando de brazos, surcada de canales, la China debe producir cuanto se quiera, y pocas deben ser las variedades de árboles y de plantas que se escapan á su vasta nomenclatura; además, la agricultura es tan honrada en China, desde tiempo inmemorial, que en cierta época del año se celebra una fiesta, en la que el mismo Emperador dirige un arado y traza con su mano un surco en el campo.

A más de todos los animales domésticos de Europa, se halla en China el camello, que es pequeño y degenerado. En sus selvas se halla el elefante, el rinoceronte unicornio, el león sin melena, el tigre, los monos y el piteca, que imita los gestos y hasta la sonrisa del hombre, el ciervo, el jabalí, el zorro y una multitud de otros animales. Abunda la volatería, especialmente los ánades. Entre las aves se distinguen el faisán dorado y argentado, la cerceña y el pájaro pescador. El dorado chino, ornamento de las ensenadas del país, ha sido transportado á Europa, donde sirve para el mismo uso.

Respecto á las costumbres del pueblo chino, aunque se han exagerado en gran manera, merecen, sin embargo, llamar la atención.

La vida retirada de las mujeres no se extiende hasta las aldeanas, las que á menudo dirigen el arado y se dedican á los trabajos más mecánicos, pero se observa con todo rigor en las clases elevadas, donde reina la etiqueta ceremoniosa y una especie de jerarquía de familia, única virtud que en todos tiempos ha servido de tema á los exagerados admiradores de la civilización china, y que consiste en un respeto filial cual llega hasta el absurdo.

En China, como antiguamente en Roma, un padre puede vender á su hijo como esclavo; y sea por capricho, sea por indigencia, usan con bastante frecuencia de este derecho. Las mozas en especial son casi siempre objeto de un negocio mercantil entre los padres y el novio. Lo más singular es que este compra siempre sin ver. No es libre de reclamar la «mercancía» mas que en el momento decisivo. Cuando el coche que conduce á la desposada á la casa de su marido llega ante el domicilio de éste, le dan la llave de la portezuela del carruaje. Únicamente los regalos y el precio del negocio se pierden para el novio cuando no acepta á la novia.

Los chinos tienen un gusto bien definido por el juego. Raras veces sale un hombre de su casa sin llevar en la faltriquera un juego de dados ó de naipes, á falta de estos se sirven de sus manos y juegan al «tsoimoi», especie de «morra», conocida en Francia, y de la cual son sumamente apasionados los napolitanos. Conocen igualmente el ajedrez, las riñas de gallos, de codornices, de langostas y de grillos.

Los chinos de buen tono se levantan de la cama á las once de la mañana. Su desayuno se compone de diversos platos de carne, pescados

y legumbres, servido todo en salvillas, con una taza ó dos de néctar chino, el «oiou hon-isou» que se toma caliente. Esta bebida, ligeramente ácida se atrae del maíz, tiene un gusto bastante desagradable, pero rara vez produce borrachera y ayuda al vigor del cuerpo.

Este almuerzo termina con un plato de arroz, que se toma generalmente con un pescado salado. Enseguida viene el té; se hecha agua hirviendo sobre las hojas y le presentan en grandes tazas que los chinos apuran sin hechar azúcar.

A las dos se sirve un refrigerio, compuesto de frutas de la estación, después de las cuales vuelve á tomarse el té. En las casas bien acomodadas la comida se sirve á las seis de la tarde, y si es un convite formal, debe ser acompañado de música vocal ó instrumental ó algun espectáculo.

Las grandes comidas empiezan siempre por leche de almendras, la que se sirve en grandes tazas, y después los demás manjares.

La mesa se cubre tola de vasijas de loza y de vidrioado blanco, para el vino ó oiou-hent-tsou, y de platos con frutas.

Los manjares se componen de jamon, aves, huevos, etc., condimentados con salsas que solo los chinos pueden comer.

Los chinos tienen tanta pasión por el tabaco, que á veces fuman hasta en la mesa entre plato y plato. Cada año lleva consigo uno ó dos sirvientes de pipa; su ocupación consiste en colocar la pipa en la boca de sus señores, y como saben los momentos en que tienen costumbre de fumar, se la presenta sin dar lugar á que se la pidan.

La legislación despótica que rige en la China no hubiera sobrevivido, sin duda á una civilización material bastante avanzada, si el carácter indígena no se hubiese prestado á todos los abusos del poder. A esta tendencia debe atribuirse el frecuente uso del mambú, que sirve á la policía de todo el imperio. A la menor falta, al menor delito, les aplican una dosis más ó menos fuerte de esta pena, dejada por lo común; á la discreción del mandarín.

El mambú y la miseria constituyen los dos elementos de degradación del carácter chino; el egoísmo y el embrutecimiento, sus cualidades más gráficas.—D. de V.

SECCION EDITORIAL.

Alicante, 17 de Setiembre de 1879.

LOS CHARLATANES Y SUS PROPAGANDAS.

Es una verdad, pero una verdad sensible, que si muchos charlatanes que tienen los partidos políticos que se disputan el poder, no se resuelven á hacer una oposición digna y sensata á los que mandan, vá á llegar día en que ninguna persona, que estime su decoro personal, quiera encargarse de la gestión administrativa del pueblo, por mas que la elija el sufragio público.

Sin salir de nuestra misma localidad, encontramos confirmado este mal que lamentamos.

Aquí se nombra un Ayuntamiento; y en el momento mismo en que toma posesión, los charlatanes se creen en el derecho de censurar sus actos, aunque estén ajustados á las conveniencias de la Ciudad.

Unas veces se habla del Ayuntamiento por que el alumbrado público no se encuentra á la hora que desean unos cuantos; otras se le censura porque las calles no se riegan mas que una vez al día; y cuando no hay nada que decir, porque los Concejales son personas que tienen conciencia del cargo que ejercen, entonces sus detractores cambian de sistema y piden al Ayuntamiento que se construyan paseos, que se arreglen caminos, que se adoquinen calles, que se levanten edificios de nueva planta para cárcel, que se acometan grandes empresas para traer aguas, que se arreglen las cloacas, que se aumenten los faroles del alumbrado público, que se rieguen los jardines y otras cosas mas que no es posible enumerar.

Los que exigen tales mejoras, no quieren hacerse cargo de las angustias que atraviesa el Erario Municipal; y cuando ven que pasan los días y el Ayuntamiento no complace sus peticiones, porque no puede, truenan contra él, ofenden su buen nombre, dicen que no tiene celo, y hasta hemos visto que la Corporación popular ha sido objeto de ridiculas burlas por parte de algun periódico de esta capital.

Si el Ayuntamiento es complaciente y los fondos del comun de vecinos le permiten destinar alguna suma á componer la vía pública, reparar los edificios del Municipio ó gastarla en otros asuntos de interés general, entonces los charlatanes, lejos de aplaudir al Ayuntamiento porque les ha complacido de alguna manera, se revuelven contra él, y le forman un capítulo de cargos, suponiendo que los adoquines están mal colocados, por mas que haya dirigido la obra el arquitecto titular; que la argamasa no es de buena calidad; que se han pagado mas jornales en las obras ejecutadas, porque los trabajadores por falta de vigilancia, han invertido mas días que los que exigió la importancia de aquellos trabajos.

Este modo sistemático de hacer la oposición, debe desalentar al hombre que, sin otro interés que el de ser útil á sus conciudadanos, acepta un cargo concejil, en el cual no encuentra mas que censuras apasionadas y disgustos sin cuento.

El proceder de los charlatanes no se limita solamente á las inusitadas exigencias que hemos indicado; pues cuando hay que realizar algun impuesto municipal, no falta quien aconseja al vecindario que no lo satisfaga, empleando razones destituidas de fundamento, pero que influyen á retraer de pagar aquellos á una multitud que no comprende las intenciones de los propagandistas, ni se toma el trabajo de discurrir so-

bre los motivos que se tienen para imponer estos gravámenes, que están consignados como ingresos en el presupuesto municipal.

Y la propaganda de los *eternos habladores*, no se limita á esto solamente, sino que se estiende hasta quitar la voluntad de las personas que voluntariamente se prestan á secundar la accion del Municipio, proponiéndole medios y reformas, cuyo planteamiento seria útil con su valioso concurso.

La conducta de los *charlatanes*, que así proceden, es antipatriótica y ocasiona que no se cumplan determinados servicios; que no se satisfagan los haberes á los empleados; que no se pague á las amas de cria ni á los barrenderos, ni se atiendan otras sagradas obligaciones que las leyes imponen al Municipio.

Esto, que debiera llamar la atencion de los que observan aquel proceder, toda vez que se muestran tan interesados por la buena administracion, lejos de hacerles desistir de su inconveniente *charlatanismo*, les alienta á continuar en él, porque consiguen sus fines que no son otros que privar al Municipio de sus naturales recursos para que estén desatendidos los servicios de la poblacion, sin cobrar las clases que perciben sus haberes de las arcas municipales, obteniendo así su propósito de hacer impopular al Ayuntamiento y mantener el disgusto en todos.

Semejante conducta es inconsiderada y lleva el desaliento al hombre que aceptó un cargo, concejil sin otro móvil que el impulso de su patriotismo.

Si las personas sensatas que comprenden los fines que se proponen los *charlatanes*, y los periódicos de Alicante que no estén interesados en mantener aquellas propagandas; no se deciden á oponerse á ellas, empleando los medios que estan á su alcance, nosotros creemos que vá á llegar un dia en que no se ha de encontrar persona de posicion, que estime su buen nombre, que quiera formar parte del Ayuntamiento, por no esponerse á ser objeto de las *habladurias* de esa pléyade de *propagandistas* que, por servir bastardos intereses de banderías políticas, se ocupan en censurar hasta los hechos mas plausibles de la Corporacion popular.

Mediten todos los hombres de rectas intenciones sobre los males que acabamos de lamentar, y no permitan con su indiferencia que los *charlatanes* desvien la opinion pública con sus inconvenientes propagandas; pues aun cuando estamos seguros de que estos no han de influir para que el actual Ayuntamiento desista de la empresa que ha acometido en bien de los intereses públicos, bueno es que todos estén apercebidos para acallar los gritos de los *charlatanes*.

ATENCIÓN...

¡Cuántas inconsecuencias tenemos que lamentar en *El Graduador*!... La doctrina que sustenta hoy, la contradice mañana; lo que hoy es, mañana lo desmiente; es aquel diario un *semillero* de *flagrantes* contradicciones.

No crean nuestros lectores que exageramos; porque nosotros tenemos por costumbre probar lo que decimos y no *huir el bullo* con ridícula *palabrería*.

Confesando al fin *El Graduador* de ayer que D. Rafael Viravens y Pastor, no fué el redactor en jefe de *El Correo*, como dijo hace algunos dias, sino que simplemente colaboraba en aquel diario, hace RESALTAR á este señor COMO ÚNICO RESPONSA-

BLE de un suelto que, tomado de *El Reformista*, apareció en *El Correo*; suelto que el Gobernador Sr. Piñando, creyó injurioso para la autoridad del General Martinez Campos; pero saben nuestros lectores que el Juzgado y la Audiencia del territorio no lo estimaron así y absolvieron al Sr. D. Rafael Jordá que fué el sugeto á quien se encausó por la publicacion del espresado escrito.

El diario NEO-MODERADO-posibilista, ilusionado con el suelto de *El Reformista*, descarta á la redaccion de *El Correo* de la SONADA responsabilidad de aquel suelto y quiere que el único que reponda de su contenido sea el Sr. Viravens, quien nada tuvo que ver con su confeccion.

Pero dejando ahora de defender nosotros lo que está victoriosamente contestado, probemos á nuestro colega las contradicciones é inconsecuencias en que incurre en el mismo particular que motivan sus desatemplados gritos.

El Graduador decia á sus lectores en su número correspondiente al 8 de Noviembre de 1878, en ocasion en que debatia con *El Constitucional*, un incidente parecido ó idéntico al de que nos ocupamos:

«Hemos creído siempre y á nuestro juicio muy fundadamente, que la redaccion de un periódico la compongan dos, ó la formen veinte escritores representando una opinion, que vá dirigida por una sola persona, y como consecuencia de esta uniformidad indispensable, los escritos que se publican, hablan siempre en nombre de todos.

Sin embargo, no opinan algunos así, y prueba de lo que decimos, es *El Constitucional* que con frecuencia nos advierte si el artículo A ó el suelto M, es del redactor X ó del redactor F; si el reto H es de fulano, ó si la campaña K la ha sostenido zutano, y esto, francamente, no creemos que sea la mejor manera de discutir, ni lo consideramos admisible en la noble profesion á que nos dedicamos.

Atienda el colega esta indicacion en el buen sentido que se la hacemos, y estamos convencidos que reconocerá la razon que nos asiste.»

Luego si ésta fué la doctrina sentada por el diario NEO-MODERADO-posibilista; como quiere ahora que el Sr. Viravens responda del suelto que publicó *El Correo*, cuando el mismo *Graduador* dijo hace diez meses lo contrario que hoy sustenta, al dejar sentado que las redacciones de los periódicos asumen la responsabilidad de lo que aparece en ellos?

No busque, pues, *El Graduador* á esta ó la otra persona para hacerles cargos por los escritos que publican los periódicos, pues de aquellos responden las redacciones de éstos, segun así lo declaró el mismo colega con la solemnidad que han leído nuestros lectores.

Probada la flagrante contradiccion en que ha incurrido el diario NEO-MODERADO-posibilista, recomendamos á éste que en vez de apelar al terreno de la personalidad, conteste con argumentos á las verdades que venimos diciéndole. Lo demás es malgastar el tiempo y conquistarse un nombre que no envidiamos. Hasta la otra.

Dice *La Union Democrática* de ayer:

«Contestando *El Graduador* á un suelto en que el órgano de los constitucionales encarecía á sus compañeros en la prensa la templanza en las discusiones, escribe unas cuantas líneas cuya traduccion literal es esta «alábate pollo que te van á vender.»

Afortunadamente está aun fresca la tinta que *El Graduador* ha empleado para contar á sus lectores chismes de vecindad, ridículas patrañas que le han valido oportunas rectificaciones.»

Estamos conformes en lo que dice el diario democrático en el segundo párrafo del preinserto suelto.

Si *El Graduador* cree mortificar al señor Viravens respecto al suelto que, tomado de *El Reformista*, se publicó en *El Correo*, referente al general Martinez Campos, el colega se equivoca. Ya en nuestro número anterior espusimos lo que ocurrió respecto á aquel escrito, y no hemos de pasarel tiempo repitiendo lo que conocen nuestros lectores.

¿Qué quiere el diario órgano de los neo-moderados-posibilistas? Que nosotros *refjgle-*

mos su oido... Pues no lo conseguirá, porque estamos apercebidos de sus *travesuras*.

Una contestacion á *El Graduador* de ayer: Cuando el Sr. Viravens estaba empleado en el Gobierno civil, rezaba el rosario y algun Padre nuestro por las necesidades de la Iglesia y el Estado. ¿Y cómo no hacerlo si cree en semejantes prácticas?

Y esto no debe llamar la atencion de *El Graduador*, porque un amigo y correligionario suyo las ejerció tambien públicamente llegando en su beatitud á PEDIR AL CIELO QUE CONSERVASE EL PODER TEMPORAL DE LOS PAPAS. Lo entiende el colega? Y cuente que tenemos testigos para probar lo que acabamos de decir.

No añadimos mas, mientras no vengan nuevas provocaciones.

A esto se espone el diario neo-moderado-posibilista con sus intemperancias.

Deje *El Graduador* á las personas, discuta principios y no abuse de la prensa.

Si piensa *El Graduador* que ha de sacar partido porque no se ha hecho el análisis de las aguas del *Remedio*, está equivocado, pues nuestro señor Alcalde se ocupa en que se practique aquella operacion, la cual se hará dentro de breves dias con las debidas solemnidades.

Temple, pues, nuestro colega la *flauta* y el *fagot*, para entonar el *Te-Deum* que nos ofreció en accion de gracias por las aguas que el Sr. Mas y Gil, ha encontrado en la partida de los Angeles.

Deje *El Graduador* á *El Correo*, no entregue al auditorio discurriendo en si el Sr. Viravens formaba ó no parte de la redaccion de este diario; y sin huir el *bullo* por medio de estratagemas, presente el colega las razones que tenga para rebatir nuestras afirmaciones de que sus amigos son *moderados* y *neo-católicos*, que es lo que nosotros hemos probado.

Mientras no haga esto *El Graduador*, desempeña un mal papel en el estadio de la prensa, pues corre el ridículo de no defender á sus patronos, cual así cumple á toda publicacion política que se estima.

La peticion de la mano de la archiduquesa Crisina se dirigirá al emperador de Austria, el cual autorizará al embajador que se envíe á Viena para que haga nuevamente la peticion á S. A. la archiduquesa Isabel, madre de la futura reina de España.

En el año 1880 ocurrirá un hecho que no se verifica mas que tres veces por siglo. El mes de febrero tendrá cinco domingos. En efecto, como el año 1880 será bisiesto, el mes de febrero tendrá 29 dias, y siendo el 1.º de febrero domingo, el 29 será domingo tambien.

Un colega de Madrid hace notar que despues de tanto como se venia ponderando el poder militar de Inglaterra en la India, resulta que todas las fuerzas que allí tiene el Reino Unido, suman 64 325 hombres, 11 588 caballos y 510 piezas de artillería.

Dice un colega de Madrid:

«La fusion de los demócratas no adelanta un paso, á pesar de la seguridad que los periódicos de la comunion democrática dan uno y otro dia de que es ya un hecho, ó cuande ménos que está muy próxima á realizarse.

Anoche mismo un periódico da la para ellos desconsoladora noticia de que todos los esfuerzos hechos hasta el dia para conseguir una inteligencia que siempre hemos creído poco ménos que imposible, dados los elementos tan heterogéneos que habian de fusionarse, han sido estériles, y, lo que es más aun, que no es verosímil que se realice.»

Leemos en *La Correspondencia*:

«El difunto obispo de Nueva-Cáceres (Filipinas), D. Francisco Gainza, nació en Calahorra. Pasó de catedrático á la universidad de Manila en 1840, y fué preconizado obispo de aquella iglesia en setiembre de 1862, despues de haber desempeñado varios cargos en la órden de predicadores.

Era miembro de varias sociedades, noble romano, prelado asistente al Sacro Sólido Pontificio y caballero gran cruz de Isabel la Católica; escribió algunas obras de devoción y sobre la expedición al Sur de Mindanao y la guerra de Cochinchina, á la que asistió como misionero del ejército; fundó varios establecimientos en su dilatada diócesis é introdujo importantes mejoras en beneficio de España.»

SECCION DE NOTICIAS.

Correo de Madrid.

En el palacio arzobispal de Sevilla se celebró el viernes un acto verdaderamente conmovedor. El venerable prelado administró los Sacramentos del bautismo y confirmación á la condesa de Vyver y á su hijo que han ingresado en el gremio de la Iglesia Católica.

Ha sido madrina la reina doña Isabel representada por la marquesa del Nervion y los señores marqueses de Castilleja y vizconde de Dos Fuentes. El arzobispo, despues de administrar el bautismo á los dos neófitos, pronunció en correcto francés una elocuente plática.

La condesa de Vyver, tomó en el acto de ser bautizada el nombre de Isabel y su hijo el de Alfonso.

La condesa de Vyver, despues de la revolución de Setiembre de 1868, permaneció largas temporadas al lado de doña Isabel II, y conduyó en cuanto estuvo de su parte á los trabajos emprendidos para la restauración de la monarquía legítima y constitucional en la persona de S. M. el rey don Alfonso XII.

—Apesar del préstamo de 10 millones de pesetas hecho por el Banco al Tesoro, la deuda flotante ha tenido en el mes último un aumento de tres millones, lo cual prueba que apesar de ese préstamo el Tesoro ha pagado muchas cantidades como minoración de dicha deuda.

—En Francia se agita en estos momentos la cuestion de sustituir al sistema de eleccion por distritos el de la eleccion por lista, y el Sr. Bardux, cuando vuelvan á reunirse las Cámaras, debe presentar una proposicion en este sentido.

El restablecimiento de la eleccion por lista parece encontrar partidarios en todos los campos.

—Hoy llegarán á la Moncloa los presidiarios reclamados al establecimiento penitenciario de Alcalá, á fin de dar mayor impulso á las obras de la nueva cárcel.

—Durante los meses de julio y agosto últimos se han satisfecho por la tesorería central veinte millones y pico de reales, importe de obras hechas en las carreteras y ferro-carriles del Noroeste.

—El lunes fué atropellado por el tranvía en la calle Ancha de San Bernardo (Madrid) el carruaje del señor vizconde de Rambouillet, sufriendo algunos desperfectos. Afortunadamente ocurrió el percance estando el coche vacío esperando á su dueño, que estaba de visita en una casa de la referida calle. Fuera de los destrozos del carruaje, no ha habido que lamentar ninguna desgracia personal.

—Ha llegado á Tortosa el general Villalon acompañado del coronel del regimiento de Sesma.

—Es esperado en Málaga en la próxima semana el ex-ministro de la Gobernación Sr. Romero Robledo, acompañado de su señora.

—En vista de hallarse en buen estado los fondos del vapor *Ciudad de Cádiz*, se ha dispuesto que dicho buque entre en el antiguo dique del arsenal del Ferrol, y que se reconozca, forme y remita presupuesto de las obras que necesite para navegar como transporte.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Londres, 14.—Un telégrama de Simla dice que el emir ha reiterado su amistad al gobierno de las Indias.

Se han dado instrucciones al general Roberts para que exija garantías de esta oferta.

Simla, 14.—Las tribus de los desfiladeros de Khyber y de Kurum son favorables á los ingleses.

El general Roberts espera hacer un arreglo con varios jefes afghanes, para poder pasar sin dificultad por ciertos desfiladeros de las fronteras del Afghanistan.

En la noche del domingo último se habló en algunos círculos de Madrid de noticias recibidas de Cataluña sobre alteración de orden público.

No tienen importancia las recibidas por el gobierno.

Hé aquí los despachos telegráficos:

Tarragona, 14.—El gobernador al ministro de la Gobernación:

Me dice el alcalde de Montblanch que á las primeras horas de esta madrugada se había alterado el orden público en aquella villa, por unos terrenos de aprovechamiento comun que se disputan hace tiempo los vecinos de dicha villa y los de Rajais, tomando parte en el motin algunos individuos del ayuntamiento.

Algunos vecinos del pueblo de Rajais habian aprendido cabellerías y herramientas de labranza á los de Montblanch, en el espresado terreno y con este motivo surgió la cuestion que pudo dar lugar á un grave disgusto.

Se ha evitado felizmente con las medidas que dictó, mandando al jefe de la guardia civil que se incautara de los objetos aprehendidos, sin perjuicio de que los agraviados usen de su derecho ante los tribunales.

Una comision del ayuntamiento de Montblanch ha venido á darme cuenta detallada de lo ocurrido, y ha quedado completamente zanjada la cuestion.

Tarragona 14 (7 t).—Varios vecinos de los barrios estramuros de la ciudad de Tortosa, Jesús y María y la Cava, han derribado una casilla del fielato que estaba en construccion.

Segun me dice el alcalde, unos centenares de mujeres alentadas por algunos hombres han derribado por completo las otras.

La guardia civil ha recibido las órdenes oportunas.

El juzgado se trasladará mañana al sitio de la ocurrencia.

San Ildefonso 15.—Algunas personas de la servidumbre de Palacio tienen pedidos los billetes para las diligencias que saldrán de aquí el día 29 del actual, lo cual confirma la noticia de que á últimos de mes regresará la corte á esa.

No sería sin embargo, extraño, que en vista del mal tiempo que reina, se anticipara algunos días el término de la jornada.

París, 14.—Han sido aprobados los nombramientos del Sr. Barreda para cónsul de España en Montpellier; del Sr. Schneider cónsul de España en Lunonville, y del Sr. Gregory de la misma nacion en Bastia.

Tambien ha sido aprobado el del Sr. Peirer como cónsul de Portugal en San Malo.

NOTICIAS DE LA CAPITAL.

A «El Graduador.»—Un sobrino del general Topete acaba de tomar las órdenes en la comunion de jesuitas de Poyand, cerca de Dax.

Con este motivo enviamos nuestro pláceme al diario democrático, cuyos amigos y patronos tanto se interesaron en 1873 por favorecer á los padres en quienes está tan identificado el sobrino del general Topete.

Lluvia.—En la tarde de ayer, cayó en esta ciudad una menuda lluvia que apenas duró medio cuarto de hora.

Colegio politécnico de San José.—Desde el 15 al 30 del presente mes, se halla abierta la matrícula del próximo curso de 1879 á 1880. Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, permanentes y externos de primera y segunda enseñanza, comercio, náutica y clases preparatorias para carreras especiales.

2-8

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.

ENTRADOS.

Vapor Jaime I, c. Medina, de Ibiza, con efectos.

Laud M. C. de los Angeles, p. Quesada, de Torre vieja, con sal.

Vapor Vargas, c. Nuchera, de Valencia, con efectos.

Vapor San José, c. Pí. de Valencia, con efectos.

Vapor Velazquez, c. Egaña, de Sevilla, con efectos.

DESPACHADOS.

Vapor Amalia, c. Senante, para Orán con efectos.

Vapor Vargas, c. Nuchera, para Sevilla, con efectos.

Bergantin Goleta Richard Piara, c. Bartaly, para Valencia, con parte.

Bergantin Goleta Rayuvald, c. Brylin, para Nápoles, con parte.

Laud Rosario, p. Moreno, para Sevilla, con higos.

Vapor San José, c. Pí, para Cette, con efectos.

Vapor Jaime I c. Medina, para Palma, con efectos.

Vapor Velazquez, c. Egaña, para Barcelona, con efectos.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.

La Milagrosa Impresion de las llagas de San Francisco.

Admirable es Dios en todos sus santos; pero con todo eso hay algunos á quienes distinguió con tan especiales favores, que parece le hacen mas admirable las singulares maravillas que obró en ellos. En este número se debe contar el grande San Francisco de Asis, que renunció el generalato en manos del bienaventurado Fr. Pedro de Catánea y se retiró al monte Alvena para pasar en él su cuaresma de San Miguel; es decir para entregarse á la soledad y al ayuno por espacio de cuarenta días, desde la Asuncion de la Virgen hasta el último de Setiembre. Retirado, pues, el Santo Patriarca á dicho monte, y hallandose un día en lo mas fervoroso de su oracion se sintió tan abrasado en incendios del amor divino, y con tan inflamados deseos de ser semejante á Cristo crucificado, cuando de repente vió bajar de lo mas alto del cielo á un serafin, el cual parecia estar crucificado, teniendo los pies y las manos clavados en una cruz. Duró algun tiempo la vision; y habiendo desaparecido dejó en su corazon una impresion maravillosa; y al mismo tiempo otra mas portentosa en su cuerpo, porque inmediatamente se comenzaron á manifestar en sus manos y en sus pies las señales de los clavos, como lo habia visto en la imagen del serafin crucificado. En el costado derecho se manifestaba una cicatriz roja como de herida de lanza, saliendo de ella muchas veces tanta abundancia de sangre, que se humedecian la túnica y los paños interiores. Fué milagroso durante su vida, como lo aseguran dos grandes pontífices en sus bulas y que la Iglesia ha establecido una fiesta particular, que se celebra el día 22 de este mes en todo el mundo cristiano, para celebrar la memoria de esta maravilla.

La Iglesia reza de San Pedro de Arbues, con rito doble y color encarnado.

CULTOS PARA HOY.

En la Colegial y Parroquia de Santa María, á las horas de costumbre los oficios ordinarios.

ESTADÍSTICA LOCAL.

ACOGIDOS existentes en la mañana de ayer en los establecimientos provinciales de Beneficencia.

Hombres	86
Mujeres	75
Niños	187
Niñas	106
Refugiadas	4
Párvulos	46
Total	504

PRESOS existentes en el día de ayer en las cárceles del partido de esta capital:

Hombres	47
Mujeres	4
Total	51

ENFERMOS existentes en la mañana de ayer en el Hospital provincial de San Juan de Dios:

Hombres	43
Mujeres	32
Niños	25
Niñas	24
Total	124

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 15 de Setiembre de 1879.

Barómetro	757,47
Termómetro	22,2
Viento	N. O.—Calma.
Atmósfera	Nubes.
Mar	
Temperatura máxima del aire á la sombra	32,0
Id. mínima durante la noche	14,2
Irradiacion nocturna	»
Evaporacion en milímetros	3,57

Establecimiento tipográfico de Reus.

ANUNCIOS.

A los propietarios.

En el acreditado establecimiento de José Llobregat, Calatrava 14, se acaban de recibir cien mil azulejos y cien mil de Barcelona, con gran variedad de dibujos, desde el precio de 14 pesetas el ciento y seis pesetas los de Barcelona respectivamente, los cuales ofrece á sus numerosos parroquianos con las mismas ventajas que las ha obtenido de la fábrica.

En el mismo se encontrarán pavimentos mármol blanco y negro, y los nuevos mosaicos extranjeros Tochon y Lanzun, y adornos para fachadas y jardines.

Para la colocacion de pavimentos, proporciona pavimentadores inteligentes, á precios económicos. Calatrava, núm. 14.

AGENCIA DE NEGOCIOS

Á CARGO DE

Don Wenceslao Alted y Jornet

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES.

SE ADMITEN

Toda clase de asuntos judiciales.

Representacion de Ayuntamientos.

Gestion de todos los asuntos que hayan de ventilar las corporaciones ó particulares en cualquier oficina ó dependencia de esta capital y fuera de ella, para lo cual cuenta con respetables corresponsales en Madrid y principales poblaciones de España.

Administracion de bienes y rentas.

Encargos y comisiones, y todo cuanto necesite una eficaz y activa gestion.

Despacho, Argensola, 9, Alicante.

DECANATO DE PROCURADORES

DE

ALICANTE.

A los Ayuntamientos.

Por R. O. de 26 de Julio de 1878, expedida por el Ministerio de la Gobernacion y dirigida á los gobernadores de provincia, se dispuso que en lo sucesivo se diera por las dependencias del referido ministerio, el mas exacto cumplimiento á la R. O. de 23 de Abril del año anterior, dictada en un expediente instruido por el de Hacienda á instancia del Colegio de agentes de Madrid; mandando en su consecuencia que no se tolerase por ningun centro directivo el ejercicio de la profesion de Agente, á todo el que no justificase serlo en forma legal, y ordenando á su vez á los gobernadores, que previnieran á los Municipios, cuyos apoderamientos hubieran recaido en individuos que carecieran de las condiciones necesarias, procediesen á su inmediata revocacion y se hicieran representar por personas pertenecientes al Colegio de Agentes de negocios.

La junta del Colegio de procuradores, á fin de que no se entendieran restringidas las facultades propias de la profesion de tan respetable clase, á que es inherente el cargo de Agentes, elevó una respetuosa y razonada exposicion al expresado ministerio, con el objeto de desvanecer dudas, y el resultado fué pronto y satisfactorio, pues por R. O. circular de 3 de Setiembre siguiente, publicada en la Gaceta del dia 6, se dignó S. M. resolver que la R. O. de 26 de Julio anterior no se considerase aplicable á los procuradores judiciales, los cuales podrán continuar haciendo uso de los poderes de los Ayuntamientos.

Hoy que, desgraciadamente, lamentan los pueblos abusos cometidos y descubiertos en la Administracion Económica de esta provincia, cree el que suscribe oportuno recordar á sus representantes aquellas disposiciones, encareciéndoles la necesidad de que, para poner á salvo los intereses cuya administracion les está confiada, deben valerse para la gestion de sus asuntos, de agentes de negocios que justifiquen serlo en forma legal, ó de Procuradores judiciales, á que es inherente aquel cargo, y que tienen prestadas sus correspondientes fianzas.

Tanto como Procurador judicial, como en el concepto de Agente, segun se ha expresado el que suscribe, tiene el honor de ofrecer al publico sus servicios y despacho, San Agustin, 9, con la seguridad de corresponder dignamente y con puntualidad y buen celo á la confianza con que le honren sus comitentes.

Juan Alted.

EL ROMANCERO DE LA SANTA FAZ

ó sea historia en verso

de la milagrosa Efigie que se venera en el Monasterio de Santa Verónica,

situado en la huerta de Alicante,

con notas y aclaraciones al texto y antiguos é importantes documentos históricos.

Un tomo en octavo prolongado de mas de 200 páginas, con cubiertas de color.

Se halla de venta en la portería del mencionado Monasterio, y en la encuadernacion de D. Vicente Lledó, calle Mayor número 2, al precio de 2 PSETAS.

A los señores propietarios.

TRABAJO ECONÓMICO.

Se estucan toda clase de habitaciones, advirtiéndose que se pueden lavar no perdiendo el brillo ni mucho menos la solidez, produciendo los buenos resultados en los dormitorios que son los que particularmente se ensucian, tambien se estucan columnas y mulliduras, imitando estos á la marmoracion. El precio es de diez reales en adelante, méτρο superficial.

Domicilio del artista, Bazan, 2, ANTONIO CAMPOS.

Nota.—Se publica el aviso al mismo antes del revoque de las habitaciones para su preparacion.

LICOR DE BREA

PREPARADO POR

DON JOSÉ SOLER

FARMACÉUTICO.

Doctor en Ciencias, Catedrático de Física y Química del Instituto de Alicante, etc., etc.

La brea ó alquitran se obtiene de la combustion lenta é imperfecta de las maderas. El Alquitran de pino contiene una porcion de principios acres y ácidos, y desde inmemorial se pone en medicina, aunque las formas con que se administraba producian medicamentos de composicion muy variable. A beneficio de una sustancia alcalina se ha conseguido concentrar en pequeño volumen todos los principios activos del alquitran, produciéndose el licor de brea que puede dar medicamentos de composicion siempre análoga. Todo el mérito estriba en la eleccion de una buena brea medicinal, pues no todas las que en el comercio se llaman breas, son medicinales.

USOS.—Para Bebidas. Una cucharada por vaso de agua bebida á todo pasto, cura las toses, catarros resfriados, constipaciones, afonías, dolores de garganta, tisis laringea y pulmonar, bronquitis, irritaciones de pecho, dispepsias, catarro de la vegiga.

En loion. El licor puro ó diluido en poca agua, para las afecciones de la piel, picazones, enfermedades del cuero cabelludo, diviesos y furúnculos.

En inyeccion. Una parte de licor y cuatro de agua, para las pérdidas antiguas ó recientes y catarros de la vegiga.

En baos. Colocado el licor en una vasija y ésta sobre el fuego, se respira el vapor, en las anirgitis, fecciones de los bronquios, catarro y tisis pulmonar y pérdidas de la voz.

Cotidianas, tercianas, y cuartanas

ELIXIR TÓNICO FEBRÍFUGO

del Licenciado D. Luis Mas y Font.

Curacion radical sin temor á las recidivas. Esta prodigiosa preparacion que está compuesta de las plantas tónicas reconstituyentes más selectas del reino vegetal, tiene la propiedad de tonificar el aparato digestivo y como por encanto, desaparece la inapetencia recobrando las fuerzas perdidas en corto espacio de tiempo.

Es notorio, que innumerables personas vienen padeciendo uno y más años tan molesta enfermedad; cuanto más rebelde es esta, mas maravillosos son los resultados de mi Elixir.

Únicamente se vende en esta capital Farmacia de autor, calle Mayor, núm. 4, frente al paseo de Mendez Nuñez, (antes de la Reina); y fuera en las principales farmacias.—Precio, 20 rs. frasco, Al por mayor se hace descuento conforme á la importancia del pedido.

Jarabe de quina ferruginoso

TOR EL FARMACÉUTICO

D. J. CÁRLOS BELLIDO,

Farmacéutico.—Plaza de Isabel II, ALICANTE.

Este Jarabe, compuesto de dos elementos á cual mejores, como son, la quina, que es el medicamento tónico por excelencia y el hierro, que es un elemento importante de nuestra sangre, se emplea con feliz éxito en la clorosis, algunas enfermedades del estómago, pérdida de apetito, digestiones difiles, desarreglos del ménstruo; reemplaza con ventaja á los vinos de quina y las preparaciones ferruginosas.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

FARMACIA

DE

RODRIGUEZ HERNANDEZ,

Mayor 22; Alicante.

Nuevo eficaz y suave purgante por el Agua natural

Hunyadi Janos,

DE

Budapest, (Hungria.)

Esta agua que ha sido analizada por los Eminentes Químicos Liebig, (1870) Bunsen (1876) y Presentius (1878) y recomendada por los mas distinguidos médicos de Europa, es rica en sales de sosa magnesia y otras; ácido carbónico libre y combinado y una pequeña cantidad de Bicarbonato de Oxido de hierro que la hace tolerable á los estómagos mas delicados. Su accion es pronta y eficaz sin que ocasione la mas ligera molestia.

Véndese á 6 rs. botella de cuartillo y medio en su único depósito en esta provincia, farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor 22; Alicante.

FARMACIA

de **D. Juan Rodriguez, Hernandez**

calle Mayor, número 22, ALICANTE.

Aceite de hígado de bacalao emulsionado por la pancreatina

Este nuevo y heróico remedio, grato al paladar por su delicado sabor y olor se presenta bajo la forma de la más rica manteca de Holanda proporcionando al enfermo el placer de poderla tomar con tostadas en el té, café, chocolate, leche, etc., constituyendo un agradable desayuno para todas las personas que por su estado delicado y por indicacion facultativa tenian que hacer uso del aceite de hígado de bacalao, cuyo repugnante olor y sabor es conocido de todos.

Los múltiples ensayos hechos por las principales notabilidades médicas de Francia y otros países han demostrado que en nada disminuyen ni se alteran las virtudes terapéuticas del aceite de hígado de bacalao usado hasta el día, teniendo la inmensa ventaja de hacerle agradable al paladar para que puedan usarle hasta las personas mas delicadas y los niños.

Tambien se encuentran en esta oficina las píldoras al aceite de hígado de bacalao á la pancreatina y los polvos de la misma base, y los aceites de hígado de bacalao completamente puros é incoloro de Hog id. id. de Pierre Moller eldesinfectado y ferruginoso de Chevriél el more-